Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

013

TOLHUIN, 10/03/2025

VISTO el Expediente electrónico MJG-E- N°13805-2025, del registro de esta Gobernación; y.

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por compulsa abreviada para la adquisición de insumos de limpieza destinados a la Secretaria de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a orden 04, obra el comprobante de imputación preventiva N° 227/25 para atender el presente gasto de compra directa N° 00050/2025.

Que a orden 3, obra Nota de Pedido N° 56/25, debidamente autorizada.

Que por Disposición D.G.A.F. (S.C.T.)-M.J.G. N° 002/2025 autorizó el llamado a Contratación Directa.

Que, vista y analizada la oferta recibida y a partir de la Nota N° 50/25 Letra: D.G.A.F.-S.C.T, obrante a orden 31 y Nota N° 61/2025 Letra: Ss.C.T. M.J.G – Nueva evaluación de oferta, en orden 42, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas ARNST MARTIN JORGE, C.U.I.T. N° 20-25994707-4, por un importe total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 ($ 387.475,00) y a la firma GAMARRA MANUEL ANIBAL, C.U.I.T. N° 20-23181634-9, por un importe total de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 ($ 54.480,00), según detallan en los Anexos I de la presente. Todo esto, generando una suma total de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00 /100 ($ 441.955,00), por ajustarse a los estándares requeridos y no resultar un inconveniente al Estado Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso I), N° 1150, N° 1580 y N° 1511; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II, N° 565/2023, N° 3127/24 y N° 10/25 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capitulo I, Inciso a) contratación directa compulsa abreviada y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y N° 3217/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION TOLHUIN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 00050/25 por la adquisición de insumos de insumos varios y artículos de bazar que se detallan en el ANEXO I de la presente, requeridos por la Secretaría de Coordinación Tolhuin, dependiente del

///...2

MJG
GOC

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

013

2///...

Ministerio Jefatura de Gabinete, a las firmas ARNST MARTIN JORGE, C.U.I.T. N° 20-25994707-4, por un importe total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 ($ 387.475,00) y a la firma GAMARRA MANUEL ANIBAL, C.U.I.T. N° 20-23181634-9, por un importe total de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 ($ 54.480,00), todo esto, generando una suma total de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00 /100 ($ 441.955,00). Ello, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaria de Coordinación Tolhuin, a emitir la respectiva Orden de Compra a favor de la firma adjudicada.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria C.JU.O. 1.4.24, R.A.F. 101 U.G.G. 0478 UG, U.G.C. UC0478, incisos 20000 (bienes de consumo) del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION Ss.C.T. N° **013** /2025.-

MJG
GOC

Pavano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

013

RESOLUCION Ss.C.T. **013** /25

ANEXO I

Monto Pre-adjudicado $ 387.475,00 ARNST MARTIN JORGE, C.U.I.T. N° 20-25994707-4

Renglón	Monto pre adjudicado
1	$ 207.800,,
2	$ 86.000,00
3	$ 4.150,00
4	$ 18.700,00
5	$ 6.050,00
6	$ 26.280,00
7	$ 12.120,00
8	$ 8.975,00
9	$ 17.400,00
TOTAL	**$ 387.475,00** (PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100)

Monto Pre-adjudicado $54.480,00 GAMARRA MANUEL ANIBAL, C.U.I.T. N° 20-23181634-9

Renglón	Monto pre adjudicado
10	$ 54.480,00
TOTAL	$ 54.480,00 (PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100)

TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00 /100 ($ 441.955,00)

MJG
GOC

Pavano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete